

25515 - Filosofía del lenguaje

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25515 - Filosofía del lenguaje

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía
587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura "Filosofía del lenguaje" forma parte del área Lógica y filosofía de la Ciencia. Se centra en los problemas y desarrollos filosóficos producidos a partir, primero, del giro lingüístico semántico (desde Frege) y, segundo, del giro lingüístico pragmático (a partir de Austin y Wittgenstein) los problemas que iban surgiendo, y de los distintos intentos por resolverlos.

Estos planteamientos y objetivos se alinean con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsable; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocer los conceptos más relevantes que caracterizan el estudio filosófico del lenguaje.
2. Que conoce la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarla con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su mala utilización.
3. Que ha adquirido la habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante.
4. Que es capaz de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales.
5. Que conoce las principales teorías filosóficas sobre el lenguaje expuestas en clase.

3. Programa de la asignatura

- Introducción.
- Filosofía del lenguaje, filosofía analítica y filosofía lingüística.
- Algunos hitos históricos: Platón, Locke, Stuart Mill.
- Significado y referencia I: Frege.
- Significado y referencia II: Russell
- Significado y referencia III: Strawson y Dennelan
- Significado y referencia IV: Kripke, Putnam
- Significado y verificación, dos dogmas; la indeterminación de la traducción (Quine).
- Teorías del significado de las condiciones de verdad: Donald Davidson.
- Significado e intención: P. Grice.
- Actos de habla: Austin y Searle.
- Significado y uso: Wittgenstein.

4. Actividades académicas

Los alumnos reciben el programa de la asignatura donde están reflejadas las fechas de las actividades de formación y de evaluación.

- Todos los comentarios de textos, seminarios y cualquier otra actividad propuesta, podrán ser entregados por correo electrónico, y el acuse de recibo del profesor bastará como confirmación de entrega.
- Todos los anuncios importantes se harán en clase y vía correo electrónico, además de ser publicados en el tablón de anuncios junto al despacho del profesor.
- Las clases tendrán una duración de dos horas. En las clases teóricas el profesor explicará los contenidos incluidos en el programa de la asignatura. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía y se valorará la participación activa en las clases. En las clases prácticas llevaremos a cabo los comentarios de los textos asignados.
- En horario de tutoría el profesor atenderá de manera personalizada a todos los alumnos y alumnas que lo requieran.

Actividades de aprendizaje:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.

- Pruebas o actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria: Evaluación Continua

1. Prueba escrita al final de cuatrimestre a partir de un cuestionario previo. 60 % de la nota final.
2. Cuatro comentarios de texto breves a elegir entre las distintas lecturas propuestas en el programa de la asignatura. 40% de la nota final

Prueba global de evaluación:

Examen de todo el contenido del temario.
Supone el 100% de la nota final del curso.

Segunda convocatoria: Prueba global de evaluación idéntica a la anterior.

Criterios de evaluación de las pruebas escritas:

- Se valorará la concreción, exactitud y pertinencia de las respuestas. Se penalizará cualquier intento de distraer la cuestión trayendo a colación otras cuestiones que, aún cuando pudieran estar relacionadas con la cuestión planteada en cada caso, no son requeridas para dar una buena respuesta a la misma
- Se tendrán en cuenta las habilidades de búsqueda bibliográfica y datos, la organización temporal del trabajo realizado, la organización de las ideas y argumentos expresados, la redacción y exposición según reglas académicas, y la toma de postura personal en aquellas cuestiones que lo requieran.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles